

Quito, Abril 08 del 2011

Señores  
**Socios de la Empresa Traumamed S.A.**  
Presente.-

Señores Accionistas:

Como comisario revisor de la empresa Traumamed S.A. nombrado por la Junta General de Accionistas les informo:

- He procedido a la revisión de los libros de contabilidad y sus respectivos anexos correspondiente al Ejercicio Económico entre el 1ero. de Enero al 31 de Diciembre del año 2010, los mismos que representan fielmente el movimiento contable y la situación de la empresa, cumpliéndose en todo las leyes generales, tributarias y laborales, así como también en los marcos legales estatutarios y reglamentarios de la compañía.
- Analizados los Estados Financieros, el estado de situación arroja un activo total de \$ 2'656.805, un pasivo de \$ 1'783.251 y un patrimonio de \$ 873.554.
- Revisando el Estado de Resultados presenta una utilidad de \$ 827.445, que en relación a las ventas que son de \$ 4'843.630 representan el 16% aproximadamente.

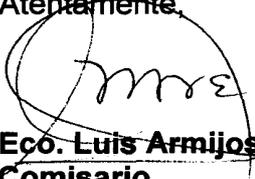
Debo informar que la empresa ha dado cumplimiento a todas las recomendaciones sugeridas por el Auditor Externo en su informe.

Respecto a los cobros de las facturas por ventas a los hospitales y clínicas durante este período, la situación se ha vuelto un poco complicada, en razón de que los pagos vienen realizando hasta con 3 y 4 meses de vencido, dificultando el cumplimiento de los pagos a nuestros proveedores en el exterior, esperamos que la situación vuelva a su normalidad en el año 2011.

Finalmente la seguridad, mantenimiento y conservación de los libros son cuidados y manejados por personal altamente calificado, así como sus activos por compañías de seguros y servicio de vigilancia.

Esto es cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

  
**Eco. Luis Armijos**  
Comisario

